

Nota. Acordado por la presente visada por el  
Señor Alcalde que la Sesion ordinaria con-  
vocada para este dia, no ha podido cele-  
brarse por no haber asistido suficiente  
numero de Señores Concejales. Memoria nume-  
ro de Diciembre de mil ochocientos ochen-  
ta y uno, de que certifico.

yo  
18<sup>o</sup>  
Casademus

Joaquín Hernández  
Lrío

## Sesion ord.<sup>a</sup> de 12 de Diciembre de 1881.

Señores  
Alcalde  
Joaquín D. Julg.  
G. Solís  
Abellan  
Ullan Sanchez  
Laur  
Molina Marques

En la Ciudad de Murcia y sus  
Palas Conistoriales, hoy doce de Diciembre de  
mil ochocientos ochenta y uno, con objeto de  
celebrar la presente Sesion ordinaria, se reunie-  
ron los Señores del Excmo Ayuntamiento  
Constitucional que siguen: D. Joaquin Casal-  
dus Alcalde presidente, D. Julgencio Mes-  
ques, segundo Teniente de Alcalde, y los Re-  
gidores D. Diego Garcia Solís, D. Pascual  
Abellan, D. Juan Ullan Sanchez, D. Roman  
Laur y D. Julián Molina Marques.

Se hizo merito de que la presente se-  
sion tiene por objeto tratar de los asuntos  
de que debió darse cuenta en la convocada  
para el dia 9 del actual que no pudo cele-  
brarse por falta de suficiente numero de  
Señores Concejales, y de que en esta podia ha-  
cerse validamente segun dispone el art.<sup>o</sup> 104  
de la Ley.